



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISION DE MEJORAREGULATORIA

En el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo Estado de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del 6 de enero de 2017, se reunieron para llevar a cabo sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Temascalcingo, Estado de México, México 2016-2018 los siguientes integrantes de la Comisión, servidores públicos del Ayuntamiento:

Rigoberto Del Mazo Garduño.
Presidente Municipal Constitucional

Rosa María Núñez Martínez.
Síndico Municipal

Rey Martin Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

C.P. Cesar Hesiquio Del Castillo Uribe
Tesorero Municipal

Dr. J. Antonio Hernández Hernández
Dirección de Planeación

C. Rene Valente Serrano De La Rosa
Director de Seguridad Pública

Ing. Jesús Adrián González Zaldívar
Dirección de Obras Públicas

C. María Cristina Navarrete Garduño
Directora de Gestión Social y Participación
Ciudadana

C. Patricia Estrada Martínez
Coordinadora de la Mujer

Carlos Chaparro Bajonero
Director de Servicios Públicos

Lic. Alejandro de la O Hidaigo
Dirección de Fomento y Desarrollo
Económico

C. Tomás Rodríguez de la O
Director de Catastro

Prof. Rodolfo Ríos Zalapa
Director de Ecología

Lic. Silvia Arce Margez
Coordinadora de Salud y Regulación
Sanitaria.

Ma. De los Ángeles Gutiérrez Garduño.
Sexto Regidor

PROF. Lino Rodríguez González
Séptimo Regidor.

Prof. Antonio Zaldívar Pillado
Contralor Municipal

Lic. Reynaldo Segundo Romero
Defensor de Derechos Humanos

Lic. Aurelio Ortiz Varela
Director de Gobernación

C. Eugenio Adrián Bernal González
Coordinador de Asuntos Indígenas

Lic. Ulises Argueta Vega
Dirección de Desarrollo Agropecuario

Prof. Osvaldo Ortega Gil
Director de Educación y Cultura

Ing. Jesús Galindo Romero, Encargado de
la Dirección de Desarrollo Urbano

Profra. Raquel Cadena García
Directora de Turismo

Mtro. Carlos Alberto Moreno Mendoza
Oficial Mediador y Conciliador





C. Jaime Gabino Calixto
Coordinador de Protección Civil y Bomberos

Lic. Juan Carlos Bello García
Secretario Técnico de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. **Análisis y aprobación del Indicadores de Avance Programático del Programa de Mejora Regulatoria del Cuarto Trimestre de 2016.**
2. **Análisis y aprobación del Indicadores de Avance Programático del Programa de Mejora Regulatoria del ejercicio fiscal 2016.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Lic. Juan Carlos Bello García Secretario Técnico de la comisión conforme al artículo 19 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios procede a presentar para su análisis los Indicadores de Avance Programático del Programa de Mejora Regulatoria correspondientes al cuarto trimestre de 2016, y en específico del **FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**, verificándose que los elaborados por el Secretario Técnico de Mejora regulatoria, se apegan al instructivo de llenado y son acordes a las necesidades, tiempos y programado por esta comisión, en uso pleno de las facultades que confiere la ley de la materia conforme al artículo 18 fracción IV tienen por recibido, analizado y observado referido, así como la evaluación de los resultados, que presenta el Secretario Técnico, por lo que se le solicita informe sobre el particular a la Comisión Estatal para los efectos legales correspondientes en términos de lo señalado en el artículo 18 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

2. Una vez agotado el punto 1 el Lic. Juan Carlos Bello García Secretario Técnico de la comisión conforme al artículo 19 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios procede a presentar para su análisis los Indicadores de Avance Programático del Programa de Mejora Regulatoria del ejercicio fiscal 2016, y en específico del **FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**, verificándose que los elaborados por el Secretario Técnico de Mejora regulatoria, se apegan al instructivo de llenado y son acordes a las necesidades, tiempos y programado por esta comisión, en uso pleno de las facultades que confiere la ley de la materia conforme al artículo 18 fracción IV los tiene por recibidos, analizados y observados, el informe anual del avance programático de Mejora Regulatoria del año 2016 y la evaluación de los resultados, que le presente el Secretario Técnico, por lo que se solicita informe sobre el particular a la Comisión Estatal para los efectos legales correspondientes en términos de lo señalado en el artículo 18 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.





Pueblo con Encanto

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión de la comisión, siendo las 10:00 horas del día de la fecha indicada, firmando al calce y margen los que intervienen en la presente.

Rigoberto Del Mazo Garduño.
Presidente Municipal Constitucional

Rosa María Núñez Martínez.
Síndico Municipal

Ma. De los Ángeles Gutiérrez Garduño.
Sexto Regidor

Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

PROF. LINO RODRIGUEZ GONZALEZ
Séptimo Regidor.

Lic. Juan Carlos Bello García
Secretario Técnico de Mejora Regulatoria

A.C.P. Cesar Heriberto Del Castillo Uribe
Tesorero Municipal

Prof. Antonio Zaldívar Pillado
Contralor Municipal

Dr. J. Antonio Hernández Hernández
Dirección de Planeación

Lic. Reynaldo Segundo Romero
Defensor de Derechos Humanos

C. Rene Valente Serrano De La Rosa
Director de Seguridad Pública

Lic. Aurelio Ortiz Varela
Director de Gobernación

Ing. Jesús Adrián González Zaldívar
Dirección de Obras Públicas

Ing. Jesús Galindo Romero, Encargado de
la Dirección de Desarrollo Urbano

C. María Cristina Navarrete Garduño
Directora de Gestión Social y Participación
Ciudadana

C. Eugenio Adrián Bernal González
Coordinador de Asuntos Indígenas

C. Patricia Estrada Martínez
Coordinadora de la Mujer

Lic. Ulises Argueta Vega
Dirección de Desarrollo Agropecuario





Trabaja con Encanto


Carlos Chaparro Bajonero
Director de Servicios Públicos


Prof. Osvaldo Ortega Gil
Director de Educación y Cultura


Lic. Alejandro de la O Hidalgo
Dirección de Fomento y Desarrollo
Económico


C. Juan Rodrigo Revueltas Martínez
Dirección de Desarrollo Social


C. Tomás Rodríguez de la O
Director de Catastro


Profra. Raquel Cadena García
Directora de Turismo


Prof. Rodolfo Ríos Zalapa
Director de Ecología


Mtro. Carlos Alberto Moreno Mendoza
Oficial Mediador y Conciliador


Lic. Silvia Arce Margez
Coordinadora de Salud y Regulación
Sanitaria.


C. Jaime Gabino Calixto
Coordinador de Protección Civil y
Bomberos

Hoja de firmas correspondientes a sesión de la Comisión de Mejora Regulatoria 06-01-2017.

